

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
RANCHO BRAHMAN S.A.**

En Quito, el 21 de Marzo del 2017, en las oficinas de la compañía Inversiones Aries S.A. situadas en el piso catorce del Edificio Cofiec, ubicado en la esquina de las avenidas Patria y Amazonas, siendo las 15h30 se reúnen los representantes de los accionistas de la compañía, señores Diego Fernando Ribadeneira Rivera en su calidad Presidente de Inversiones de la Costa S.A., y Sra. María Eugenia Mora Vallejo, Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda., Gerente de S.A. Inmobiliaria la Y. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe del Comisario por el período del año 2016.
2. Conocer el Informe del Gerente por el período económico del 2016.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. Nombramiento de Comisarios para el período 2017
5. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio del 2017.

Preside la Junta el titular, Sr. Diego Fernando Ribadeneira Rivera y se nombra para que actúe como Secretaria ad-hoc a la señora Panchita de Encalada quien, a pedido del Presidente, comprueba la presencia de la representación del total del capital social de la compañía.

Se pasa a conocer la agenda:

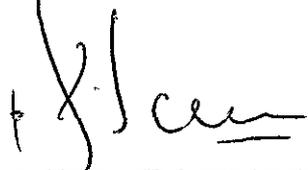
1. Conocer el Informe de Comisario por el período del 2016.
Por Secretaria se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al período del 2016 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2016
El Gerente pone a consideración de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2016 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.
El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del 2016 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.
4. Nombramiento de Comisarios para el período del 2017.
Por unanimidad de votos se resuelve nombrar como Comisario Principal para el ejercicio del 2017 a la señora Lourdes Cepeda y para Comisario Suplente a la señora Johanna Velasco.
5. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio del 2017.
La Junta decide por unanimidad de votos nombrar a la empresa Moore Stephens & Asociados como Auditores Externos para el ejercicio del 2017 y se encarga a Contraloría la notificación correspondiente a la Superintendencia de Compañías.



Se deja constancia de que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los accionistas con al menos 15 días de anticipación a la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las 16h30.



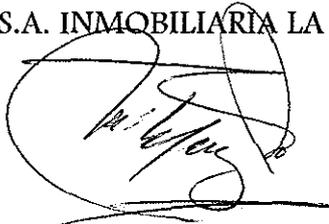
DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA RIVERA
Presidente



PANCHITA DE ENCALADA
Secretaria ad-hoc

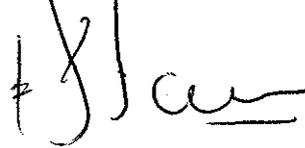
LOS ACCIONISTAS

p. S.A. INMOBILIARIA LA "Y"



Servicios Administrativos y Contables
Madirt C. Ltda., María Eugenia Mora,
Gerente

P.INVERSIONES DE LA COSTA
S.A INVERCOSTA



Diego Ribadeneira Rivera